

## Macromachismos musicales II. Los números cantan



Ya dije en el artículo anterior que en éste hablaría de las programaciones, el verdadero caballo de Troya: pues mientras no se apliquen criterios de paridad, criterios de equidad, criterios de igualdad, las mujeres seguiremos siendo las desposeídas, las sin-poder... de nuevo, el segundo sexo...

Y esta vez simplemente he recogido las programaciones de la Temporada 2016-17 en dos orquestas públicas (Orquesta Nacional de España y Orquesta de la Comunidad de Madrid), es decir que viven de los impuestos de la Ciudadanía; en una orquesta privada, que vive del erario público (la orquesta Sinfónica de Madrid, orquesta del Teatro Real); dos temporadas de conciertos, una pública (Centro Nacional de Difusión Musical, organismo dependiente directamente del Ministerio de Cultura, como la Orquesta Nacional) y otra privada y de élite, el Ciclo Ibermúsica; finalmente observamos el ciclo de la Banda Municipal de una ciudad regida por uno de los llamados "gobiernos alternativos", en este caso me refiero al municipio regido por Carmena, o sea, Madrid.

Los datos son de TERROR. Vamos a ellos, enumerándolos por grado de poder y peso profesional, músicas compuestas por mujeres/hombres; dirigidas por mujeres/hombres e interpretadas por mujeres/hombres:

1.- ORQUESTA Y CORO NACIONALES DE ESPAÑA (OCNE): entidad completamente pública dependiente en exclusividad del Ministerio de Cultura:

De 24 conciertos sinfónicos (en fines de semana de viernes a domingo, entre septiembre de 2016 y junio de 2017), todas las músicas programadas sin excepción son de compositores, NI UNA COMPOSITORA, igualmente sucede con los directores, todos varones sin excepción; intérpretes solistas a excepción de las cantantes que, no olvidemos, hasta hace poco más de dos siglos eran varones castrados en vez de mujeres -éstas estaban vetadas-; solamente una mujer solista, la violinista Hilary Hahn y, por supuesto, como no podía ser de otro modo, en las 24 fotos

centrales, 22 varones y 2 mujeres, la citada Hahn y la soprano Lise Lindstrom.

2.- ORCAM (Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid), otra orquesta pública: aparece como la excepción pues si bien no programan ni a una compositora en cambio si han contratado a 3 directoras, todo esto en un Ciclo de 22 conciertos.

3.- Orquesta Sinfónica de Madrid, adscrita por contrato al Teatro de Ópera, Teatro Real de Madrid: orquesta privada pero que vive del dinero público, es decir del Teatro Real. Pues en su ciclo de 7 conciertos ni una compositora, ni una directora, ni siquiera una solista instrumental o vocal.

Continuamos analizando las programaciones de dos Ciclos: uno público totalmente y el otro privado absolutamente.

1.- El CNDM (Centro Nacional de Difusión Musical), organismo del Ministerio de Cultura, más de lo mismo, en posiciones de Poder ni una mujer.

2.-El ciclo de las élites por excelencia, el Ciclo Ibermúsica, como no podía ser de otra forma, en 24 conciertos ninguna compositora ni tampoco directora, pero sí al menos tres grandes solistas: Katia y Marielle Labèque, el famoso y bien reconocido dúo de pianos francés, y la violinista moldava Patricia Kopatchinskaja.

Para terminar, Madrid y su flamante ayuntamiento de izquierdas, que viene a demostrarnos cómo la conciencia feminista no parece ir muy de la mano de las “nuevas políticas”... tal vez porque no sean tan “nuevas”; pues bien, el Ciclo de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid, 6 conciertos del 21 de septiembre al 21 de diciembre en el Teatro Monumental de esta ciudad, de nuevo más de lo mismo.

Por último señalemos que estas programaciones tan anacrónicas y fuera de contexto sociocultural y económico se deben, sin duda ninguna, a la falta de tejido social en la profesión musical que, como decía mi madre, Nieves, “de donde no hay, no se puede sacar”.

Serán otros tejidos sociales los que nos ayuden a salir de la caverna.

## REFERENCIA CURRICULAR



**Marisa Manchado Torres.** Nace en Madrid educándose en el Colegio Estilo. Estudia en el conservatorio, la UCM y UP Comillas (Psicología); es *Maitrise* y DEA de la Université Paris VIII. En 1982, abre el debate de la música de mujeres con el programa de Radio Nacional, Radio Clásica (entonces llamada Radio dos), “Mujeres en la Música”, dedicado a la difusión de la música de mujeres. En 1998, edita “Música y mujeres, género y poder”, primer libro en lengua castellana que aborda los estudios musicológicos desde la perspectiva feminista. Ha sido Subdirectora General de Música y Danza del INAEM-Ministerio de Cultura y en la actualidad es vicedirectora del CPM “Teresa Berganza”. Es compositora con un amplio catálogo y reconocimiento nacional e internacional.

Secciones: **Creando con**, **Músicas**